

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Decreto Exento N° 4.127 de fecha 09.11.2022., Llama a Propuesta Pública.
4. Decreto Exento N° 0280 de fecha 19.01.2023., Revoca Licitación.
5. Decreto Exento N° 286 de fecha 23.01.2023., Llama a Propuesta.
6. Decreto Exento N° 577 de fecha 06.02.2023., Modifica Itinerario.
7. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 23.05.2023.
8. Decreto Exento N° 2.264 de fecha 23.05.2023, Declara Desierta la Propuesta.
9. Decreto Exento N° 2.445 de fecha 06.06.2023, Llama a Propuesta Pública.
10. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 22.09.2023

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de efectuar la Propuesta Pública denominada: "**CONCESION DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO EN EL AREA URBANA DE SANTA CRUZ**", la cual se realizará de acuerdo a planos, que incluyen especificaciones técnicas, presentes Bases, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por DFL. N° 2/19.602 de 13.10.1999, del Ministerio del Interior; y toda la legislación y reglamentación aplicables a las Municipalidades, sus contratos y en especial, las normas del DS. N° 458/1.975 Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, DS. N° 47/1.992 del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; y Ley sobre Rentas Municipales, DL. N° 3.063/1.979, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por el DL. N° 2.385/1.996 del Ministerio del Interior, Ley de Tránsito N° 18.290, Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y la Ordenanza de Parquímetros de la Comuna de Santa Cruz por Concesiones y Servicios, los que formarán parte integrante del Contrato que se suscriba entre la Municipalidad y el Concesionario elegido.
2. Acta de Apertura de los Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos de fecha 10.07.2023 donde consta la presentación de los Oferentes, JOSE LUIS VALDES CRUZAT, JOTA M PRODUCCIONES JAVIER MUÑOZ E.I.R.L, PATRICIO JAVIER CORTEZ LORCA y SOCIEDAD DE INVERSIONES AWR SPA.
3. La Comisión Evaluadora con fecha 22.09.2023 procede a evaluar cada una de las ofertas realizadas, observando inconsistencias en los antecedentes expuestos, conforme a lo solicitado en las Bases Administrativas y Bases Técnicas de la Propuesta., no cumpliendo con los requisitos exigidos.

**DECRETO**

**EXENTO N° 4.092**

1. **DECLÁRESE DESIERTA** la Propuesta Pública denominada "**CONCESIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTOS EN EL ÁREA URBANA DE SANTA CRUZ**", autorizada mediante Decreto Exento N° 2.445 de fecha 06.06.2023., debido a que ninguno de los oferentes cumple con lo establecido en las Bases Administrativas y Bases Técnicas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

GWAC/AARB/MDTE/MARR/GAGV/evc

C c.:  
- Alcaldía (2)  
- Archivo (1)